INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN
800.089.798-3

Resolución 0585 del 21 de mayo de 2018 del Departamento de La Guajira, por la cual se otorga reconocimiento oficial a la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñan

ACTA DE CIERRE PARA RECIBO DE PROPUESTAS
DE LA INVITACION PUBLICA NUMERO 15 de 2026
Fecha 26-10-2026 - Hora: 6:00pm

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación adelantada para atender la siguiente necesidad: "SISTEMES DE CIELO RAZO", se dio trámite de cierre de esta convocatoria. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) del presente trámite:

- Rector: ILFREDO BARROS FRAGOZO
- Auxiliar con funciones de pagaduría: MARIA CAMILA VARGAS FUENTES

A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de invitación en cuestión:

NIT	Nombre O Razon Social	Fecha Propuesta	Valor De la Propuesta	Documentos
5174454	ALBER ZUBIRIA TORRES	2026-10-26 15:29:00	6.794.554,00	Acto de Creación
				Anexo-1 Carta de presentación de oferta o propuesta
				Anexo-2 Oferta o propuesta económica
				Anexo-3 Tratamiento de Datos
				Anexo-4 Declaración de "no" inhabilidad y "no" incompatibilidad
				Anexo-5 Compromiso Anticorrupción
				Antecedentes judiciales
				Carta de Garantía
				Certificación de competencia para servicios técnicos y/o oficios
				Certificaciones de experiencia con valores para bienes y servicios
				Certificado de antecedentes de medidas correctivas
				Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría
				Certificado de existencia y representacion legal
				Certificado de producto bancario a nombre propio
				Formato único hoja de vida

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.



ILFREDO BARROS FRAGOZO
RECTOR - Ordenador(a) del gasto

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y RESOLUCION RECTORAL NUMERO 005 ACTO ADMINISTRATIVO DE CARACTER GENERAL 30 de abril de 2024

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:

CALLE 6 #2A-79 Urumita, La Guajira, Celular 300-246-3984